

## Lo que interesa a Canarias

### El problema y el deber de la repoblación forestal

El artículo que nuestro querido compañero *Perales* publicó recientemente en estas columnas, con el título de *Una propaganda necesaria en Tenerife*, y en el que abordaba el tema del fomento del arbolado en esta isla, y en todas las del archipiélago canario, ha merecido el honor de ser elogiado y comentado, y reproducido en parte, por nuestro distinguido colega *Diario de Las Palmas*.

Y quedan hoy reproducidos en GACETA DE TENERIFE, a continuación, esas líneas de *Diario de Las Palmas*, de las que se desprende una noble expresión de compañerismo periodístico, y un decidido y valioso apoyo en la propaganda patriótica que debe seguirse manteniendo en nuestras islas en favor del arbolado y del café conque debe mirarse y extenderse en Canarias y la protección al árbol:

Nuestro distinguido compañero don Adolfo Febles Mora, director de GACETA DE TENERIFE, publica en este periódico, bajo el seudónimo *Perales*, un interesante y patriótico artículo tratando, una vez más, el tema de la repoblación forestal, que constituye sin duda para Canarias uno de los más vitales e imperiosos problemas.

De ese artículo entresacamos los párrafos que siguen, por la enseñanza y el consejo que encierran, llamando sobre ellos la atención de cuantos deben poner empeño en que nuestras islas adquieran riqueza, belleza y esplendor con el cultivo y fomento del arbolado; mejor dicho, recuperen todo eso que han perdido por destruir los árboles, elemento maravilloso de vida y prosperidad.

Lo que se refiere en ese artículo a Tenerife, bien puede aplicarse a Gran Canaria, sin modificación alguna. Además, en él se elogia como merece la propaganda perseverante, oral y escrita, de González Díaz en favor del árbol, que, si no ha dado aún todos sus frutos, ha creado en todo el archipiélago un ambiente y un espíritu favorables a la realización de esa obra tan necesaria.

Conviene insistir en ella, recomendándola constantemente. Y hay que pedir que no se eche en olvido la celebración periódica de la Fiesta del Arbol, acto de cultura y de vasto alcance cívico y moral. Dice GACETA DE TENERIFE:

"Todo un Evangelio de amor al árbol y de cruzada franca contra los enemigos

del arbolado, por incultura y por codicia, ha propugnado González Díaz, en diferentes ocasiones, por las diversas islas de nuestro canario archipiélago, con su palabra grandilocuente y su arte de brillante escritor. Y son las páginas de su libro *Arboles* como un fecundo granero cultural del que inagotablemente pueden irse extrayendo estímulos y fervores para extender por Canarias toda el fomento del arbolado, ya que un país sin bosques de abundosa y variada vegetación y sin calles y avenidas con prodigalidad de árboles, es un país muerto para la belleza, la salud y la riqueza. Como un paladín de la buena causa forestal ha actuado González Díaz en Canarias, y su palabra y su pluma han tenido actividades y uniones de apostolado a lo Joaquín Costa, este genial propagandista del árbol por todo el vasto solar hispano. ¿Y qué se ha obtenido de la larga y admirable campaña que hace años iniciara González Díaz, a través de nuestras islas todas, en defensa del arbolado y pidiendo al conjunto regional de Canarias—a grandes y pequeños, a ricos y pobres, a inteligentes e ignorantes—una generosa limosna de amor al árbol, por ser el árbol un elemento esencialísimo para el engrandecimiento de los pueblos? Ni el eximio autor de *El viaje de la vida*, ni cuantos otros elementos insulares hemos colaborado en la tarea periodística de pedir más caridad y amor para el arbolado, han logrado cosa de provecho en Tenerife, pues a estas alturas del siglo XX se ha llegado sin ni siquiera acordarnos ya de la celebración de la Fiesta del Arbol.

En este desamor y en esta inculca indiferencia hacia el arbolado y lo que el arbolado significa en las vitalidades nacionales, Tenerife es hoy una bien triste excepción en nuestra Patria. La Fiesta del Arbol repetidamente se celebra hasta en los más humildes pueblos españoles, y muy reciente está la que en Zaragoza se ha verificado, y en la que, revistiendo solemnidad y animación grandes, los niños de las escuelas nacionales y una Sección de Exploradores plantaron en el Parque de aquella invicta ciudad de Los Sitios mil arbolillos chopos canarienses.

Nosotros se hace, cada vez más, que en nuestra isla se reaccione fuertemente contra ese desprecio que por el árbol se siente, en términos generales, y solo con honrosas y limitadas excepciones, como, por ejemplo, la de los iniciadores de la Fiesta del Arbol que mañana se celebrará en la pintoresca villa de Güimar, como número simpático de sus solemnes fiestas en honor del Santísimo Cristo de Limpías."

a informe del Círculo Mercantil, que lo ha emitido en un sentido altamente favorable, viniendo a demostrar con ello—mucho nos complacemos en consignarlo así—, que la labor del Centro en este sentido más que vencer dificultades patronales que no existen, consistió en recoger anhelos hechos ostensibles por las partes interesadas y que no han cristalizado aún en un contrato colectivo suscrito por éstas por falta, quizá, de que se formalice el procedimiento por el cual la acción resulte armonizada y unificada.

La Junta directiva del Centro de Dependientes se propone volver inmediatamente sobre este asunto y decidir lo que más convenga para llevar a cabo este asunto que constituye una legítima aspiración de todos sus asociados, mejor dicho, de toda la clase mercantil.

#### Gran Tómbola

Nos place mucho hacer público la buena acogida que ha tenido, por parte de todos los requeridos—comerciantes, comisionistas, casas nacionales, etc.—, la solicitud circulada para recabar donativos con destino a la Gran Tómbola que organiza el Centro de Dependientes, como manera de arbitrar recursos con que adquirir el mobiliario y material docente necesarios para el edificio que tiene en construcción dicha asociación en el barrio de los Hoteles.

Prometiendo publicar en breve la primera relación de donantes, anticipamos que se cuenta ya con obsequios de importancia, tales como cortes de traje para caballeros, cortes de colchón Damasco, cortinas, sobretodos, relojes, juegos de té, etc.

Júzuese, pues, lo que será la Tómbola si, como es de esperar, todos prestan su concurso con el envío de algún donativo.

#### Nuevo local social

Todos los dependientes, asociados y no asociados, saben que el Centro se halla empeñado en una importantísima obra que constituye una antigua aspiración de la clase. Y es la construcción de un nuevo edificio para local social, que seguramente se inaugurará este año.

El Centro no contaba con los fondos necesarios para llevar a cabo la totalidad de tan magna obra, viéndose precisado a hacer una operación de crédito con el Instituto Nacional de Previsión Social, quien acordó el anticipo necesario.

Bastan este proyecto y consideraciones para que todos los empleados ayuden al Centro asociándose los que aún no lo están, y procurando los que ya militan en sus filas no desatender sus obligaciones, manera de llevar adelante y sin grandes tropiezos la empresa en que se encuentra comprometido el Centro de Dependientes.

#### En los templos

### Notas religiosas

#### El Mes de María en esta capital

Todos los días se celebra ahora en la parroquia Matriz de Nuestra Señora de la Concepción, de esta capital, el Mes de María o Flores de Mayo, con lectura apropiada y cánticos.

Los expresados actos religiosos, a los que asisten numerosísimos fieles, se celebran a las seis y media de la tarde.

### De la vida local

## El Centro y Montepío de Dependientes

#### Sobre la jornada mercantil

La actual Junta directiva del Centro y Montepío de Dependientes de esta capital se ha preocupado, desde su constitución, de un asunto que entraña indiscutible interés para la dependencia mercantil.

Refiérese a la jornada de trabajo en los establecimientos de comestibles dedicados a la venta al detall, que requiere satisfactorias soluciones que remedien la desmedida prolongación del trabajo diario a que se halla sujeta esta modesta clase de empleados.

Como avance de estudio se formuló un índice de aspiraciones mínimas, conteniendo los beneficios de horas compensadoras, tendiéndose, para la mejor garantía de su cumplimiento, a que se uniformen para todos las horas de apertura y cierre de los establecimientos.

Siendo deseo de la Junta oír todos los intereses relacionados con este asunto, fue su primer paso someter el cuestionario

gana y Santa Cruz; esa otra pequeña capital, que tan rápidamente sube, llamada Güimar, y otros tres pueblos, en plan los tres de subir también en importancia (a causa precisamente de la influencia benéfica de los "nacientes"), llamados Candelaria, Arafo y El Tablero, que es la capital eclesiástica, digámoslo así, del Municipio de El Rosario.

La Laguna, por ejemplo, estaba hasta ahora como taponada por la falta de agua. El que intentaba construir una casa, dentro de su término, tenía que mirarse mucho para ver de dónde iba a sacar el agua, puesto que sin agua no se vive; y por el natural crecimiento de la población, las antiguas y modernas conducciones del monte de Las Mercedes, cada vez van resultando más insuficientes. Padece, pues, la ciudad una gran escasez de viviendas, lo que da lugar a unos precios altísimos de alquiler para las mismas; y, sin embargo, era muy poco lo que de nuevo se venía construyendo. Los mismos proyectos para construir barriadas de casas baratas tropezaban, entre otras dificultades, con esta no pequeña.

Hoy, afortunadamente, de esos nacientes del Sur, Arafo, los Huecos, el Río, etc., llegan ya las aguas a Santa Cruz de Tenerife y están para llegar, en otra cañería distinta y muy adelantada, a la hermosa ciudad de los Adelantados, desde la cual podrán las aguas extenderse a Tejina, Bajamar, Valle de Guerra y La Cuesta, es decir, a todo su término (4).

En Santa Cruz de Tenerife, aunque en menor escala, iba ocurriendo una cosa parecida. Además de que, como luego veremos, la traida de aguas dio lugar a la instalación de alguna nueva industria, que sin agua sería imposible, de la cual se han de seguir para la capital grandes provechos.

El motivo determinante de este viaje fue una invitación recibida de la Comisión de festejos de Santa

## Una Pastoral del Cardenal Primado

### Los deberes de los católicos en la hora actual

El Cardenal Primado acaba de publicar una Pastoral sobre los deberes de los católicos en la hora actual, que dice:

Al Clero y fieles de la Archidiócesis. Venerables hermanos y muy amados hijos: Acontecimientos que todos conocéis han creado un nuevo estado de cosas en nuestra Patria que impone a todos los católicos gravísimos deberes.

Sabemos que en estos momentos difíciles esperáis de Nos orientaciones y normas que os señalen claramente el camino de vuestro deber. Así Nos lo habéis manifestado muchos y aun a veces con impaciencia justificada por la gravedad de la situación, pero que Nos no podíamos compartir porque en momentos tan críticos como los presentes era menester, más que nunca, orar y meditar, ponderar tiempos y circunstancias y dar lugar a que, serenados los ánimos, la prudencia y la reflexión aconsejasen lo más oportuno.

Por eso hemos guardado silencio y sufrido calladamente insinuaciones y aun groseras calumnias sin apartarnos de la línea de conducta que Nos habíamos trazado poniendo nuestra confianza en Dios, que, condecorador de la rectitud de Nuestras intenciones y del amor que sentimos hacia la Iglesia y hacia nuestra Patria, será siempre Nuestro mejor escudo y Nuestra más firme defensa.

Hoy ha llegado ya la hora de hablar, y lo haremos con sinceridad absoluta y con la claridad necesaria para que cuantos militáis en las legiones de paz de la Iglesia católica tengáis normas seguras que os indiquen en estos momentos de oscuridad y confusión el camino que habéis de seguir.

#### Una mirada al pasado

Las connotaciones más violentas de los pueblos, aunque pueden cambiar el curso de la Historia, no bastan para romper el hilo de la tradición.

El día de hoy es hijo del día de ayer,

y los grandes sucesos que señalan nuevos rumbos a la vida de las naciones no se engendran de repente, sino que, por lo común, tienen muy remota preparación y honda raigambre en otros hechos, tal vez muy lejanos, que por caminos ocultos a la mirada de los hombres, pero patentes a la divina Sabiduría, siguen influyendo de manera eficaz a muchos siglos de distancia.

La Historia de España no comienza en este año. No podemos renunciar a un rico patrimonio de sacrificios y de glorias acumuladas por larga serie de generaciones.

Los católicos, particularmente, no podemos olvidar que, por espacio de muchos siglos, la Iglesia e instituciones hoy desaparecidas convivieron juntas, aunque sin confundirse ni absorberse, y que de su acción coordinada nacieron beneficios inmensos que la Historia imparcial tiene escritas en sus páginas con letras de oro.

La Iglesia no puede ligar su suerte a las vicisitudes de las instituciones terrenas. Estas se mudan, y la Iglesia permanece; ésta son perecederas, y la Iglesia es inmortal.

Pero la Iglesia no reniega de su obra. En tiempos de anarquía avanzó con su autoridad el poder real, y con ello prestó servicios inestimables a la causa del orden y del progreso, como han tenido que reconocer los mismos historiadores adversos al Cristianismo.

Cuando nuevas circunstancias hicieron preciso nuevos cambios en el gobierno de la Nación, la Iglesia, sin descender a contiendas ni rivalidades, siguió ejerciendo su misión de paz, y el bien público tuvo en ella solidísimo baluarte.

Con frecuencia, en el espacio de largos siglos, tuvo que defender su independencia contra intromisiones del poder civil, y en más de una ocasión hubo de recordar sus deberes a los gobernantes que

los olvidaron; pero respetó siempre la forma de gobierno que la Nación se había dado a sí misma.

No tenemos por qué ocultar que, si bien en las relaciones entre la Iglesia y el Poder civil hubo parentesis dolorosas, la Monarquía en general fué respetuosa con los derechos de la Iglesia.

El reconocimiento así es tributo debido a la verdad, sobre todo cuando se recuerdan con fruición los errores y se olvidan los aciertos y los beneficios; España toda y particularmente nuestra Archidiócesis, están llenas de monumentos que habrían si nosotros callásemos.

Séanos lícito también expresar aquí un recuerdo de gratitud a Su Majestad don Alfonso XIII, que durante su Reinado supo conservar la antigua tradición de fe y piedad de sus mayores.

¿Cómo olvidar su devoción a la Santa Sede, y que él fué quien consagró a España al Sagrado Corazón de Jesús?

Y los toledanos, dejando a un lado otros acontecimientos, recordaremos siempre aquel día en que puso su bastón de mando a los pies de Nuestra Señora de Guadalupe, y aquel otro del pasado mes de Octubre en que, asistiendo al Concilio Provincial celebrado en Toledo, nos hizo evocar otros gloriosos Concilios toledanos que dejaron profundo surco en nuestra vida nacional.

La hidalgía y la gratitud pedían este recuerdo; que siempre fué muy cristiano y muy español rendir pleitesía a la majestad caída, sobre todo cuando la desgracia aleja la esperanza de mercedes y la sospecha de adulación.

#### Gravedad de la hora presente

Para ponderar la gravedad de los momentos actuales, nos bastará transcribir aquí las palabras que dejamos escritas en 27 de Febrero del próximo pasado año:

"Es unánime persuasión en todos, decíamos entonces, que los instantes actuales son de grave trascendencia para el porvenir de nuestra Patria.

Bien es verdad, que aun en las circunstancias más difíciles de nuestra historia, una palpable protección del cielo nos ha salvado, con singular Providencia, de gravísimos riesgos; claro indicio del amoroso cuidado—al cual debemos corresponder con filial gratitud—con que vela por nosotros la Santísima Virgen, que quiso tomar posesión de nuestro suelo a orillas del Ebro y dejarnos como perpetuo recuerdo de su valimiento y ayuda el bendito Pilar de Zaragoza.

Cierto asimismo que tenemos la consoladora promesa que el Corazón de Jesús hizo al P. Bernardo Hoyos de "reinar en España y con más veneración que en otras partes".

Mas deber nuestro es no tentar a Dios; antes hemos de procurar, con una actuación intencionalmente cristiana, precaver los males que parece se avecinan, atrayendo sobre nuestra Patria las bendiciones del Cielo.

No es preciso descender a pormenores que sería delicado tocar y que, por otro lado, son de todos conocidos. Baste decir que la gravedad del momento presente, en orden a un porvenir que tan incierto se vislumbra, no se circunscribe sólo a la situación política, sino que se extiende al mismo orden social y al moral y religioso.

Pero la situación que conmueve a los ánimos es parte, sin duda, para que éstos se preocupen más inmediatamente de los futuros derroteros políticos de la Patria. Unos y otros con febril actividad se aprestan a tomar posiciones para la defensa de sus ideas e intereses. Los antiguos partidos se reorganizan; se anuncia la formación de otros nuevos; se plantean uniones o federaciones circunstanciales para sumar fuerzas; indicio todo ello que nos hallamos en vísperas de una intensa lucha política.

Ni aun los más avisados y previsores pueden conjeturar las consecuencias que

## Claveles en tu ventana

A. E. D.

Sobre la plaza, una calle musgosa y despedrada; sobre la calle, un balcón, donde un clavele se desangra... Claveles, claveles rojos que cuidan tus manos blancas; lirios de luz que iluminan y vuelan como dos manebas de luna sobre el jardín florido de tu ventana. Tus manos, dulces y ledas, parecen temblar como alas de cisnes que van bogando en un estanque de plata...

La crencha de los cabellos flamea sobre tu cara

como un banderín de guerra de una corbeta pirata. ¿Que piden guerra tus ojos? ¿Cien veces yo me dejara derrostar por esos ojos, si cien veces me mataras y a la vida me volvieras con una caricia larga de esas manos que perfuman las flores de tu ventana!

¡Claveles, claveles rojos, claveles en la ventana! Mi corazón: un clavele que llevas prendido en tu alma...

Isidro NAVARRO.

Valverde (isla del Hierro), Mayo 1931.

#### La Marina francesa

### ¡Mientras se habla del desarme...

Anuncian de Dunquerque, que al acto de la botadura del nuevo cazatorpedero francés *Aigle*, asistió el ministro de Marina, señor Dumont.

El *Aigle* es del tipo *Vautour*, y ésta es la sexta unidad de esta serie considerada como la más rápida.

Sus características son las siguientes: longitud, 122,40 metros; anchura, 11,84 metros; desplazamiento, 2.180 toneladas.

Su tripulación la integrarán diez oficiales y 200 hombres.

Su armamento consistirá en cinco piezas de 138 milímetros, una de 75, cuatro de 37 contra aviones, y seis tubos lanzatorpederos.

LA SEÑORA

**Doña Florentina de Lorenzo-Cáceres y Baulén**

Viuda de D. Ramón de Castro-Ayala y Benitez de Lugo

Ha fallecido habiendo recibido los auxilios espirituales

Sus hijos *doña Ursula, don Tomás (ausente), y doña Ramona, sus hermanos don Francisco y doña Josefa, sus nietos, don Nicolas, doña Altagracia, don Ramón, doña Carmen, doña Enriqueta, doña Florentina, don Tomás y don Carlos, sus nietos políticos, bisnietos, sobrinos, primos y demás parientes;*

Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor, y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, a las 11 de la mañana de hoy, desde la casa mortuoria calle del Obispo Rey Redondo, núm. 23, al cementerio Católico, favor que agradecerán profundamente.

La Laguna de Tenerife, 12 de Mayo de 1931.

El duelo se despide en dicho cementerio.

#### Folleto de GACETA DE TENERIFE (1)

## LOS NACIENTES DEL SUR

por Fr. ALBINO, Obispo de Tenerife.

Todo el territorio, a través del cual se desenvuelve la no larga excursión que vamos a reseñar, va a quedar muy pronto dominado por los "nacientes" de aguas del Sur, últimamente descubiertos en los montes de Arafo y Güimar, desde la famosa ladera de este pueblo hasta los límites de El Rosario. No quiere esto decir que todo el haya de regarse, ni mucho menos. Por estas laderas canarias un naciente de agua tiene en sí mismo tanta importancia, que es factor importantísimo hasta de verdaderas modificaciones y transformaciones y progresos sociales. Y en la zona a que acabamos de referirnos quedan comprendidas las dos capitales de Tenerife: La La-

guna y Santa Cruz; esa otra pequeña capital, que tan rápidamente sube, llamada Güimar, y otros tres pueblos, en plan los tres de subir también en importancia (a causa precisamente de la influencia benéfica de los "nacientes"), llamados Candelaria, Arafo y El Tablero, que es la capital eclesiástica, digámoslo así, del Municipio de El Rosario.

La Laguna, por ejemplo, estaba hasta ahora como taponada por la falta de agua. El que intentaba construir una casa, dentro de su término, tenía que mirarse mucho para ver de dónde iba a sacar el agua, puesto que sin agua no se vive; y por el natural crecimiento de la población, las antiguas y modernas conducciones del monte de Las Mercedes, cada vez van resultando más insuficientes. Padece, pues, la ciudad una gran escasez de viviendas, lo que da lugar a unos precios altísimos de alquiler para las mismas; y, sin embargo, era muy poco lo que de nuevo se venía construyendo. Los mismos proyectos para construir barriadas de casas baratas tropezaban, entre otras dificultades, con esta no pequeña.

Hoy, afortunadamente, de esos nacientes del Sur, Arafo, los Huecos, el Río, etc., llegan ya las aguas a Santa Cruz de Tenerife y están para llegar, en otra cañería distinta y muy adelantada, a la hermosa ciudad de los Adelantados, desde la cual podrán las aguas extenderse a Tejina, Bajamar, Valle de Guerra y La Cuesta, es decir, a todo su término (4).

En Santa Cruz de Tenerife, aunque en menor escala, iba ocurriendo una cosa parecida. Además de que, como luego veremos, la traida de aguas dio lugar a la instalación de alguna nueva industria, que sin agua sería imposible, de la cual se han de seguir para la capital grandes provechos.

El motivo determinante de este viaje fue una invitación recibida de la Comisión de festejos de Santa

Ana, del pueblo de Candelaria, para que asistiera a la fiesta de la Oclava de su santa titular, que con especial solemnidad pensaban celebrar, inaugurando, o poco menos, una Hermandad de la santa abuela de Jesús, Patrona y Titular de su parroquia. Había de celebrarse esta fiesta el 3 de Agosto; y como el 4 se celebra la de Santo Domingo de Guzmán, mi glorioso Padre, resolví quedarme en Candelaria con mis Hermanos, los dominicos, un par de días más por lo menos. Y como una de las cosas que la Comisión de festejos me pedía era que les dijese yo la Misa de Comunión, añadiendo que había muchos hombres que deseaban confesarse conmigo, decidí trasladarme a Candelaria el día 2 por la tarde. Comienza, pues, nuestra excursión; de la que quiero recoger aquí algunas breves notas, que deseo sean tan breves como interesantes.

Era la hora del crepúsculo vespertino, esa hora del "Angelus" de la tarde tan cantada por los poetas, y que tanto contribuye con sus crecientes medias tintas y sus moribundos fulgores a hacernos sentir la poesía íntima de ciudades y paisajes. La Laguna, siempre bella, viene a resultar más bella todavía, cuando los fulgores de un sol amarillento y mortecino iluminan sus más altas torres y fachadas, o envuelven en dulce melancolla las montañas de San Roque.

Sobre la más alta cordillera del monte de Las Mercedes apoyábase muellemente una masa enorme de niebla, como de algodón en rama finísimo, que descendía lentamente hacia el Sur, empujada por una suave brisa del Noroeste. No suele descender gran cosa, ni llegar casi nunca hasta el valle; pero como nota pinloresca, es de lo más característico en los hermosos atardeceres laguneros; pues sólo suele fallar en los días llamados de Sur o de Levante. Y es, que la ladera Norte del monte de Las Mercedes en su caída hacia el mar, con su frontosidad salvaje y sus diversos nacientes de aguas, da lugar en estos días de ve-

rano a una grande evaporación, que al caer la tarde se condensa formando sobre la dicha masa de refrescante aunque lejana niebla.

Las montañas de San Roque se van dorando más y más con la amarillenta y cada vez más pálida luz del sol, que muere y que las hierde de frente, allá desde la lejanía. Hacía ellas dirigimos nuestros pasos, es decir, el rodar de nuestro automóvil, tomando hacia la izquierda, según salimos de Palacio, la calle de San Agustín, la calle académica, o como si dijéramos, salvando las distancias, el "Barrio latino" o estudiantil de La Laguna.

Porque en esta calle se encuentran, en efecto, todos los centros de estudios de esta capital académica del archipiélago; casi frente por frente de Palacio, la Universidad; un poco más hacia arriba, es decir, hacia el Oeste, el Instituto, en el antiguo convento de San Agustín, muy reformado y ampliado por cierto en estos últimos años; poco más abajo de la Universidad y en la misma acera, el Colegio Politécnico; frente

# EL CONAC TRES COPAS

# González Byass, de Jerez

esta reconocido como el mejor del mundo.-Agente, F. GUERRERO.

Del Cabildo Insular de Tenerife

## Reunión de la Comisión Gestora

Ayer tarde celebró sesión ordinaria de primera convocatoria la Comisión Gestora del Cabildo Insular. Presidió el señor Acea y asistieron los señores señores Castro Díaz, Molina Hernández, Marrero, Armas Quintero, García Cabrera, Rivero Barrios y González (don Luis).

### Licencias

Se concedieron quince días de licencia a las telefonistas afectas a la Central de esta capital, señoras Lucrécia Suárez y María A. Fumero. También se concedieron 45 días de licencia a la telefonista María Antonia García Martín.

### Nombramiento

De conformidad con lo solicitado fue nombrado practicante honorario y gratuito del Hospital de la Ortolana don Domingo Hernández y Hernández.

### Los premios a las telefonistas

Se aprobó una propuesta de la Dirección del Servicio relacionada con la distribución del premio que por telefonemas cursados se hace entre las telefonistas.

### Aumento de sueldo

Se dió cuenta de una instancia del agente investigador del Cabildo cerca de la Refinería de Petróleos de esta capital, don José Feo Tejera, quien solicitaba aumento de sueldo en concepto de indemnización por horas extraordinarias, resolviéndose pasase el asunto a informe de Intervención.

### Obras en el Hospital

Visto un escrito del secretario-contador de los Establecimientos Insulares de Beneficencia, solicitando la ejecución de determinadas obras de reformas en la Sala de Maternidad del Hospital de los Desamparados de esta capital, se acordó pasase el escrito a informe del consejero-inspector de dichos Establecimientos.

### De los sucesos de Noviembre

Se dió cuenta de una instancia del presidente accidental de la Federación Obrera, solicitando una subvención para trasladar a Madrid al obrero Nicasio Rodríguez Núñez,

herido en los sucesos acaecidos en esta capital el 25 de Noviembre. Expuestas las circunstancias que motivaban la solicitud, se acordó conceder subvención de 1.500 pesetas para que se traslade el herido a Madrid, para atender a su establecimiento.

### La tarifa X12

Se acordó quedar entrada en un escrito de la Dirección general de Comercio y Política arancelaria manifestando haber pasado al Ministerio del Ramo el expediente sobre la implantación de la tarifa X12 a los frutos de Canarias que se transporten en los ferrocarriles de la Península.

### Recepción de obras

Se designó al consejero-inspector del Tranvía para que represente al Cabildo en el acto de la recepción de las obras de reformas a la Estación Central de la Cuesta.

### Las obras de la Avenida

Se acordó oficiar al Ayuntamiento de esta capital interesándole ingrese en arcas insulares la cantidad de 52.249 pesetas 67 céntimos, que adeuda el Municipio al Cabildo por las obras de construcción de la Avenida.

### La Estación telefónica de Tacoronte

Se acordó abrir un concurso para la adquisición de solares con destino a la construcción de la Estación del teléfono de Tacoronte.

### La Exclusiva de Transportes

Se dió cuenta de un escrito de la Gerencia de la Exclusiva de Transportes hecha por la Asociación de propietarios de vehículos de tracción mecánica, en la que solicitaban el apoyo de la Corporación para solicitar la abolición del monopolio de transportes en esta capital, manifestando el solicitante que el Cabildo debía expresar al Gobierno que da de la organización del servicio de la Exclusiva no había lugar a la derogación.

Hicieron uso de la palabra los señores señores García Cabrera, Castro Díaz, Rivero Barrios y Molina, que expresaron se ratificase el Cabildo en su anterior acuerdo, por no ser partidario del monopolio y por constituir lo solicitado por la Exclusiva una cuestión de principios.

Se resolvió así.

### Contribuciones especiales

Se acordó poner al cobro las contribuciones especiales por la construcción de la pista de Guia.

### Auxiliar de recaudación

Se nombró auxiliar para la recaudación del impuesto de cédulas personales en la Guancha, a don Angel Oramas.

### Transferencia

Se aprobó una transferencia de crédito propuesta por la Intervención.

### La carretera de La Matanza

El señor Castro Díaz, en uso de la palabra expresó se expusiese el estado en que se encuentra el expediente de las obras de reparación del ramal que une la Matanza de Acentejo con la carretera general.

El señor Acea manifestó que el expediente había pasado a informe de la Sección de Vías y Obras, por ser trámite indispensable para la resolución de la solicitud de aquel Ayuntamiento.

### Del Observatorio municipal

## El clima de Santa Cruz de Tenerife

EL TIEMPO: Día 11 de Mayo de 1931. Temperatura máxima, 24.9. Temperatura mínima, 17.4. Humedad relativa media, 59 centísimas.

Dirección dominante del viento, E. Recorrido del viento durante la últimas 24 horas, 148 kilómetros. Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 8.0 milímetros. Precipitación acuosa, 0.0 milímetros. Estado general del cielo, casi despejado. Estado general del mar, marejadilla.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

JABON MOTEADO AZUL MARCA "CAMELLO". De venta en todos los comercios de Canarias.

TABACO PURO, BUENO Y SUAVE. Son las características del "CHESTERFIELD". PRUEBELOS Y SE CONVENCERA.

Leña TEIDE: prueba y se convencerá que es la mejor de las leñas.

MOTOS - D K W - 4 HP y 4 1/2 HP. La mejor máquina. La más resistente. Entrega inmediata. 25 de Julio núm. 27.-Teléfono 688. Talleres MARMON.

tendrá esta contienda, no sólo en el orden político, sino también en el social, y muy principalmente en el religioso. Mas, como quiera que sea, ha de tenerse por cierto que, aun considerada la situación no más que en este último aspecto la hora actual debe calificarse de grave.

### Deberes religiosos de los católicos en la hora presente

Necesario es insistir apremiantemente sobre los deberes religiosos de los católicos en la hora actual.

El arma poderosa, invencible, en todas las necesidades temporales y espirituales, así de los individuos como de los pueblos, es el arma de la oración cuando ésta reúne las condiciones que la señaló el divino Maestro.

En España, en estos momentos difíciles, no se ha orado ni se ora lo bastante y no se ha hecho la debida penitencia de los gravísimos pecados con que se ha provocado la divina justicia.

Y es necesaria una rectificación de conducta si queremos llegar al triunfo de la buena causa.

Nos hemos dejado dominar por el espíritu de naturalismo que nos envuelve y hemos fiado en demasía el éxito de nuestras empresas a los medios humanos cuando hay que buscar en Dios Nuestro Señor el remedio de nuestros males.

Creemos, pues, imprescindible que se organice, principalmente por las señoras católicas, una cruzada de oraciones y de sacrificios para impetrar del cielo el auxilio de que en estos momentos estamos tan necesitados.

Provechosamente podrán tomar a su cargo esta obra bajo la dirección de los reverendos párrocos las señoras que en una u otra forma militan bajo las banderas de la Acción Católica.

Extensísimo es el campo de acción que se las ofrece, promoviendo con toda intensidad no sólo oraciones privadas por las necesidades de la Patria, sino actos solemnes de culto, públicas rogativas, peregrinaciones de penitencias y utilizando los medios tradicionalmente usados en la Iglesia para implorar la divina misericordia, conforme a lo que dispusimos en nuestra circular del día 15 de Abril.

### Deberes de los católicos en cuanto al Gobierno provisional

Incesantemente es, por sabido de todos, hacer constar que la Iglesia no siente predilección hacia una forma particular de Gobierno.

Podrá discutirse en el terreno de los principios filosóficos cuál es la mejor, y aun puede suceder que entre los filósofos cristianos haya cierta unanimidad en preferir determinado régimen; pero la Iglesia, sobre este punto, ha reservado su parecer.

Y es natural que así haya procedido, ya que la mejor forma de Gobierno de una nación no se ha de determinar solamente a la luz de los principios filosóficos, sino ponderando multitud de circunstancias de lugar, tiempo y personas. La tradición, la historia, la índole y temperamento de cada pueblo, su cultura y civilización, sus usos y costumbres, su estado social, hasta su geografía y las circunstancias externas que le rodean, pueden hacer preferible una forma de Gobierno que teóricamente no sea la más perfecta.

Siendo el fin directo de la autoridad civil el promover el bien temporal de sus súbditos, no toca a la Iglesia, que tiene un fin mucho más alto, descender a un campo donde se ventilan intereses que, aunque muy respetables, son de un orden inferior.

Mas no por eso se desentiende por entero del bien temporal de sus hijos. Es misión de paz la suya, y para mantener la paz, que es fundamento del bien público y condición necesaria de progreso, está siempre dispuesta a colaborar, dentro de su esfera de acción, con aquellos que ejercen la autoridad civil.

Pero a su vez, pide que ésta respete los derechos que otorgó a la Iglesia su divino Fundador y que, dentro también de la esfera de acción del Poder temporal, la ayude, en perfecta concordia, al cumplimiento de sus altísimos fines.

A la luz de estos principios, fácil es determinar cuáles son los deberes que incumben a los católicos con relación al Gobierno provisional que actualmente rige los destinos de nuestra Patria.

La Santa Sede, en ocasiones análogas, ha trazado normas que los católicos deben cumplir con fidelidad.

Según estas normas, es deber de los católicos tributar a los Gobiernos constituidos de hecho respeto y obediencia para el mantenimiento del orden y para el bien común.

Sírvanos en este punto de guía para nuestra conducta la prudentísima actitud de la Santa Sede, que, al darse por notificada de la constitución del nuevo Gobierno provisional, declaró estar dispuesta a secundarle en la obra de mantenimiento del orden social, confiando que él también por su parte respetará los derechos de la Iglesia y de los católicos en una Nación donde la casi totalidad de la población profesa la Religión católica.

### Deberes de los católicos en su actuación política

Más de una vez se ha repetido en estos últimos tiempos que la Iglesia no debe mezclarse en la política. Pero, como ya advirtió Pío X, "no es ciertamente la Iglesia quien ha bajado a la arena política; hanla arrastrado a ese terreno para mutilarla y despojarla".

¿No se le ha de conceder cuando menos el derecho de defenderse en el mismo terreno en que se la combate? "Cuando la política local al altar, decía Su Santidad Pío XI a la Federación Universitaria Italiana, entonces la Religión y la Iglesia y el Papa, que la representa, "no sólo tienen derecho, sino deber" de dar indicaciones y normas, que los católicos tienen el derecho de buscar y la obligación de seguir."

De aquí que el Sumo Pontífice Pío X reprochó la doctrina que afirma que es un abuso de la autoridad eclesiástica el que la Iglesia prescriba al ciudadano lo que debe hacer.

No se preocupa la Iglesia de intereses puramente temporales; no quiere invadir ajenas jurisdicciones ni privar a sus hijos de la legítima libertad en aquellas cosas que Dios dejó a las disputas de los hombres; pero tampoco puede consentir que se desconozcan o se mermen sus derechos ni los derechos religiosos de sus hijos.

Cuando esto suceda, cumplirá un deber, al que no puede sustraerse sin faltar a su misión divina, advirtiendo a los católicos el peligro, excitándolos a conjurarle y dándoles normas para el mejor logro de sus fines superiores.

A los católicos toca el acatar y cumplir los mandatos y normas de la Iglesia, que con la asistencia del Espíritu Santo, que la gobierna, y con la experiencia de veinte siglos, sabe hallar siempre en medio de las mayores oscuridades, el camino de la verdad y del acierto.

La Iglesia, pues, nos enseña en primer lugar que "cuando los enemigos del reinado de Jesucristo avanzan resueltamente, "ningún católico puede permanecer inactivo"; retirado en su hogar o dedicado solamente a sus negocios particulares".

"Preparar y acelerar—dice Su Santidad Pío XI en su Encíclica acerca de la realidad de Nuestro Señor Jesucristo—la vuelta de la sociedad a Jesucristo con la acción y con las obras es ciertamente deber de los católicos; pero muchos de ellos parece que no tienen en la convivencia social ni el puesto ni la autoridad que es indigno falta a quienes llevan ante sí la antorcha de la verdad. Estas desventajas quizá proceden de la "apatía" y "timidez" de los buenos que se abstienen de luchar o resisten débilmente; con lo cual es forzoso que los enemigos de la Iglesia cobren mayor temeridad y audacia."

"A vosotros, decía a su vez a los católicos Pío X en su Encíclica "Communium rerum", a vosotros toca resistir valerosamente contra esta funestísima propensión que tiene la moderna sociedad a adormecerse, cuando más arrecia la lucha contra la Religión, en una inercia vergonzosa, buscando una "vil neutralidad" levantada sobre vanos respetos y compromisos; todo en daño de lo justo y de lo honesto, olvidados de aquella infalible y terminante sentencia de Cristo; El que no está conmigo está contra mí."

Y el mismo Pío X, en su adre documento "Inter Catholice Hispaniae," escribió estas palabras: "Tengan todos presente que ante el peligro de la Religión y del bien público, a nadie es lícito permanecer ocioso."

De lo cual lógicamente dedujo nuestro venerable predecesor el Cardenal Aguirre, en la primera de sus memorables Normas de Acción Católica y Social, "que los católicos no deben abandonar en manos de sus enemigos el gobierno y administración de los pueblos."

A esto equivaldría su abstención, pues como advertía el Papa León XIII, en su Encíclica "Inmortale Dei": "Si los católicos se están quietos y ociosos, fácilmente se apoderarán de los asuntos públicos personas cuyas ideas pueden no ofrecer grandes esperanzas de saludable gobierno."

Para impedir que esto suceda, se requiere por parte de los católicos una prudente y eficaz actuación política. "¿No es deber de todos los católicos—dice Su Santidad Pío X en su Encíclica de 25 de Agosto de 1910—usar de las normas políticas que tiene a la mano para defender a la Iglesia y también para obligar a la política a mantenerse en su terreno y no ocuparse de la Iglesia sino para darle lo que le es debido?"

Esta actuación debe encaminarse de manera especial a que "tanto a las Asambleas administrativas como a las políticas de la Nación vayan aquellos que, consideradas las condiciones de cada elección, parezca que han de mirar mejor por los intereses de la Reyigión y de la Patria en el ejercicio de su cargo."

¿Será preciso insistir en la oportunidad de esta advertencia en los momentos actuales de la vida española, cuando van a elegirse unas Cortes constituyentes que han de resolver no sólo sobre la forma de gobierno, que al fin es cosa de importancia secundaria y accidental, sino sobre otros muchos puntos de gravedad suma, de trascendencia incalculable para la Iglesia y los católicos y para todo la Nación?

Nos hallamos en una de esas horas en que se va a decidir, quizá de manera irremediable, de la orientación y del porvenir de nuestra Patria.

En estos momentos de angustiosa incertidumbre, cada católico debe medir la magnitud de sus responsabilidades, y cumplir valerosamente con su deber. Si todos ponemos la vista en los intereses superiores, sacrificando lo secundario en obsequio de lo principal; si unimos nuestros esfuerzos para luchar con perfecta cohesión y disciplina, sin vanos alardes pero con fe en nuestros ideales, con abnegación y espíritu de sacrificio, podremos mirar tranquilamente el porvenir seguros de la victoria.

Si permanecemos "quietos y ociosos"; si nos dejamos llevar "de la apatía y de la timidez"; si dejamos expedito el camino a los que se esfuerzan en destruir

la Religión o fiamos el triunfo de nuestros ideales de la benevolencia de nuestros enemigos, ni aun tendremos derecho a lamentarnos cuando la triste realidad nos demuestre que, habiendo tenido la victoria en nuestra mano, ni supimos luchar con depuesto ni sucumbir con gloria.

En las circunstancias actuales todos los católicos, "sin distinción de partidos políticos", deben unirse en apretada falange. Lo que hace años el Papa Pío X juzgaba "necesario e indispensable", lo es hoy más todavía: "Necesario e indispensable—decía aquel llorado Pontífice—ha juzgado la Iglesia respecto de los católicos de España que, si no pudiera lograrse una unión permanente y habitual, se establezcan, cuando menos, acuerdos transitorios, "per modum actus transuntis"; siempre que los intereses de la Religión y de la Patria exijan una acción común, especialmente ante cualquiera amenaza de atentado en daño de la Iglesia."

"Adherirse prontamente a tal unión o acción práctica común—continúa el citado Sumo Pontífice— "es deber imprescindible de todo católico, sea cual fuere el partido político a que pertenezca."

Quisiéramos no tener que escribir nombres que pueden ser bandera de combate de diversos grupos; pero Nos hemos impuesto el deber de hablar con entera claridad, y lo cumpliremos lealmente. Y así decimos a todos los católicos: Republicanos o monárquicos, podéis noblemente disentir cuando se trate de la forma de Gobierno de nuestra nación o de intereses puramente humanos; pero cuando el orden social está en peligro, cuando los derechos de la Religión están amenazados, "es deber imprescindible de todos uniros para defenderlos y salvarlos."

Es urgente que, en las actuales circunstancias, los católicos, prescindiendo de sus tendencias políticas, en las cuales pueden permanecer libremente, se unan de manera seria y eficaz para conseguir que sean elegidos para las Cortes Constituyentes candidatos que ofrezcan plena garantía de que defenderán los derechos de la Iglesia y del orden social.

En la elección de estos candidatos no habrá de darse importancia a sus tendencias monárquicas o republicanas, sino que se mirará, sobre toda otra consideración, a las antedichas garantías.

Podría servirnos de ejemplo lo que hicieron los católicos de Baviera después de la revolución de Noviembre de 1918: todos unidos y concordados trabajaron arduamente para preparar las primeras elecciones, en las que alcanzaron una notable mayoría, aunque sólo relativa; de manera que, constituyendo el grupo parlamentario más fuerte, pudieron, como atestiguan los hechos, salvar al país del bolchevismo que amenazaba, y que aún llegó a dominar algún tiempo y defender los intereses de la Religión hasta la conclusión de un Concordato, muy favorable a la libertad de la Iglesia y de las escuelas confesionales.

No se hablaba de Monarquía o de República, sino que toda la campaña electoral se basó en estos dos puntos: defensa de la Religión y defensa del orden social.

Esta coincidencia será fácil si todos los católicos que pertenecen a un partido cualquiera, recuerdan que "están obligados, como enseñó Su Santidad Pío X, a conservar siempre íntegra su libertad de acción y de voto para negarse a cooperar, de cualquier manera que sea, a leyes o disposiciones contrarias a los derechos de Dios y de la Iglesia, sino también a hacer en toda ocasión oportuna cuanto de ellos dependa para sostener positivamente los derechos sobredichos."

Juzgamos innecesario descender a más pormenores. No es tiempo de largos discursos, sino de orar, de obrar, de trabajar, de sacrificarse, si es preciso, por la causa de Dios y por el bien de nuestra amada Patria.

Si lo hacéis todos, venerables Hermanos y muy amados Hijos, Dios bendecirá vuestros esfuerzos. Prenda de la bendición divina sea la que Nos os damos en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.

Toledo, 1 de Mayo de 1931. — PÉDRO, Cardenal Segura Sáenz, Arzobispo de Toledo.

Lejía TEIDE para lavar y fregar por que desinfecta y aromatiza.

### Notas tristes

Fallecidos en la isla. Ayer dejó de existir en La Laguna la respetable dama doña Florentina de Lorenzo-Cáceres y Baulén, viuda de don Ramón de Castro-Ayala y Benítez de Lugo.

La finada, por sus virtudes, piedad religiosa, sentimientos caritativos y bondad acrisolada era estimadísima en la sociedad tinerfeña, donde su muerte ha sido muy sentida.

Su entierro tendrá lugar hoy, martes, en la vecina ciudad, a las once de la mañana, y de seguro constituirá una sentida manifestación de duelo.

A toda la familia de la finada, en la que contamos con amigos muy estimados, enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

Lejía TEIDE es la ideal para fregar pisos, retretes y escupidores.

El jabón "CAMELLO" reúne todas las buenas cualidades, resistencia, buen olor, abundante espuma al lavar y más barato que sus similares.

Lejía TEIDE es fabricada por J. López, San Lucas, 32.



Vicente Cabrera, campeón de la lucha canaria de Fuerteventura, que el 14 del actual, festividad de la Ascensión, se enfrentará con el afamado luchador tinerfeño Pedro Rodríguez ("Pollo de las Canteras"), en un desafío a cinco luchas.

### "Por la tierra de Armiche"

IMPRESIONES DE MI VIAJE AL HIERRO de José García Ortega, canónigo de Tenerife. De venta en Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7, Santa Cruz de Tenerife; don Juan Penedo, plaza de la Catedral, La Laguna.

Motores trifásicos de alto rendimiento, elevada potencia efectiva, reducido consumo de corriente y precio económico. CASA SIEMENS, San José, 13.

"EL CAMELLO" es la mejor marca de jabón, pinta azul, que se consume en Canarias.

VOLUND Motor Semi-Celular para toda clase de embarcaciones. Unas 400 instalaciones en España. S. A. OLSEN Apartado 88 - ALICANTE. SE DESEAN REPRESENTANTES.

Una verdadera satisfacción es la que se experimenta al bañarse en agua suavizada con sosa SOLVAY. No deje de usarla en sus abluciones diarias. NO ESTROPEA LAS MANOS. EJÚJASE LA SOSA EMPAQUETADA CON LA MARCA DE FABRICA. De venta en Droguerías, Comestibles y Almacenes Similares.

BOMBAS SIEMENS PARA RIEGOS caudales hasta 100.000 litros por hora. PARA CASAS PARTICULARES tipo autoaspirante hasta 4.800 litros por hora y 65 metros de altura manométrica. SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA, S.A. Oficina Técnica de TENERIFE, San José, 13.

NUUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

La Lotería Nacional

El sorteo extraordinario de ayer. Los premios mayores

Madrid 11 45'45.—En el sorteo extraordinario de la Lotería Nacional, celebrado hoy en Madrid, a beneficio de la Ciudad Universitaria, los premios mayores correspondieron a los siguientes números:

Primer premio Con 7.500.000 pesetas, el número 33.612, Reserva.

Segundo premio Con 5.000.000 de pesetas, el número 42.710, Reserva.

Tercer premio Con 2.500.000 pesetas, el número 43.832, en Almería.

Cuarto premio Con 1.500.000 pesetas, el número 39.911, Reserva.

Quinto premio Con 500.000 pesetas, el número 35.196, en Madrid.

Sexto premio Con 250.000 pesetas, el número 43.325, en Valencia.

Séptimo premio Con 150.000 pesetas, el número 40.211, en Madrid.

Octavo premio Con 125.000 pesetas, el número 47.040, Reserva.

Noveno premio Con 100.000 pesetas, el número 36.940, en Valladolid.

Décimos premios Los números 46.980, 6.810, 45.756, 46.284, 11.849, 15.447, 52.825, 32.178, 17.799, 33.394, 9.050, 43.197, 25.499, 30.942, 42.313, 24.629, 43.801, 25.591, 42.620, 29.129, 3.569, 6.557, 6.289, 45.944, 31.552, 41.536, 16.106, 29.802, 26.771, 39.523.

Los sucesos en provincias

Establecimientos asaltados en Zaragoza

Madrid 10 2'55.—Se reciben noticias de Zaragoza comunicando que tres individuos, provistos de pistolas, asaltaron un almacén de vinos, situado en el barrio de Santa Isabel. También asaltaron una tienda de comestibles inmediata al almacén de vinos.

Los asaltantes se apoderaron de tres mil pesetas, dándose después a la fuga y amenazando con las pistolas.

La Guardia civil detuvo a uno de dichos asaltantes, cuando intentaba cruzar el río Gallego.

Los cambios de estación

Son propicios a causar trastornos al organismo, sobre todo a los débiles. Cuando se toma la precaución de nutrirse bien al acercarse estos cambios, se resisten y aún se cortan los enfriamientos que con frecuencia acaban en gripe y sus consecuencias. De tiempo antiguo, la experiencia viene demostrando a todos y en todas partes que el mayor fortificante que se conoce es la Carne Líquida del doctor Valdés García de Montevideo, que nutre poderosamente sin fatiga para el estómago, estimulando a la vez el apetito.

Los graves sucesos de Madrid

Se declara el Estado de Guerra

Una manifestación contra la Benemérita

Al mediodía de hoy se organizó en Madrid una manifestación, que se dirigió por el Paseo de la Castellana. Los manifestantes eran portadores de un cartel, en el cual se leía: "Abajo la Benemérita".

Grupos frente al edificio de "A B C"

Durante la madrugada de hoy, varios grupos se estacionaron frente al edificio del periódico "A B C". Los manifestantes se disolvieron al saber que el director de dicho diario, señor Luca de Tena, se hallaba detenido en la Dirección de Seguridad, a disposición del Gobierno.

Se interrumpe la circulación rodada

Con motivo de los sucesos desarrollados en Madrid, hoy se interrumpe la circulación de tranvías, taxis y Metro por todas las calles.

Incidente en la plaza de la Cebada

En la calle de Toledo y en la plaza de la Cebada se estacionaron varios grupos. Estos asaltaron los puestos de ventas, desvastándolos. Con tal motivo se originaron algunos incidentes.

Una nota de la Casa del Pueblo

La Casa del Pueblo de Madrid ha redactado una nota a sus afiliados. En ella se les recomienda que se reintegren al trabajo, no haciendo caso de la maniobra que realizan determinados elementos.

Reunión de ministros

A las diez de la mañana de hoy se reunieron en el Ministerio de la Gobernación el señor Alcalá Zamora con los ministros señores Prieto y Maura.

Después llegó el de Estado, señor Lerroux, tratándose del viaje de éste a Ginebra. El señor Lerroux marchó ya con dirección a dicha población, acompañándole el Sr. Jiménez Encinas.

Consejo de ministros

En Consejo extraordinario se reu-

PRECIO POPULAR

SOLO PTAS. 195

RECEPTOR W 2 ENCHUFABLE EN COR. ALTERNA CON SUS 3 VALVULAS (1 RECTIFICADORA)

NORA

ALTAVOZ NORA EN CAJA MADERA PTAS. 60

PEDIRLOS EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DEL RAMO

Representante exclusivo JAIME SCHWAB - Los Madrazo 29 - Madrid.

nieron los ministros hoy, a las once de la mañana.

Se reanuda la circulación de tranvías

Obedeciendo a órdenes de la Casa del Pueblo, los tranvías reanudaron el servicio.

Los coches regresaron a los coches por haber sido apedreados.

Joven apaleado

Esta tarde, un joven que transitaba por la calle de Preciados dió un viva al Rey, siendo acosado por la multitud, que lo apaleó.

Intervinieron los guardias, que lo libraron de ser linchado.

El Gobierno en Consejo permanente

En la Presidencia se reunió esta mañana el Gobierno en Consejo permanente, para tomar medidas con motivo de los sucesos desarrollados en Madrid.

Una petición al Gobierno

Al mediodía de hoy, mientras se celebraba el Consejo, llegó a la Presidencia una manifestación, de la que se destacó una comisión que presidía el mecánico Pablo Rada.

Este habló con el ministro don Marcelino Domingo.

Al salir Rada de la Presidencia dió cuenta a los grupos que se hallaban en la calle de la entrevista celebrada con el señor Domingo.

Manifestó que el Gobierno satisfaría los deseos populares, hallándose tomando acuerdos.

Añadió que el general Berenguer volvería a Presiones, habiendo acordado también la disolución del Consejo Supremo de Guerra, por haber decretado la libertad de dicho general.

Agregó que el Gobierno había acordado exigir responsabilidades a dicho organismo.

Expresó también que el ministro insistió en que se le otorgue al Gobierno la confianza del pueblo, que está dispuesto a satisfacer los anhelos populares.

Lo que piden los manifestantes

La manifestación organizada hoy llevaba una gran bandera tricolor, en la cual se leía lo siguiente: "Queremos la disolución de la Benemérita, matar a Albiñana y que se registren los periódicos y conventos".

Los comisionados en sus conclusiones protestan de la actuación de la Benemérita, con motivo de los sucesos de ayer, así como que sea desarmada dicha fuerza.

También piden la dimisión del ministro de la Gobernación, señor Maura.

Una nota del Gobierno

El ministro de Hacienda, señor Prieto, ha facilitado una nota a la Prensa.

En resumen dice que los elementos reaccionarios y comunistas han iniciado una ofensiva contra el régimen republicano.

Agrega que los intentos monárquicos serán vanos para restablecer el Trono, pues éste se ha hundido para siempre.

Se declara el estado de Guerra en Madrid

En Consejo de ministros, acordó el Gobierno declarar el estado de Guerra en Madrid, en vista de los sucesos últimos.

También se tomó el acuerdo de suspender con carácter temporal las operaciones de bolsa en toda España.

La fijación del bando

A las dos de la tarde de hoy recorrió las calles de Madrid una compañía del Regimiento Infantería de León, fijando el bando por el que se declara el Estado de Guerra en Madrid.

Ingresa en Prisiones el general Berenguer

Madrid 12 1'45.—Esta noche, un poco antes de las ocho, ingresó unevamente en prisiones Militares el general Berenguer.

Salida tropas para Madrid

A las siete de la tarde de hoy salió de Alcalá Henares con dirección a Madrid un tren militar.

Conduce 430 hombres pertenecientes al batallón Cazadores de Lanzarote.

Detención de un exministro

Esta noche ha sido detenido por la Policía el exministro de la Dictadura, señor Cornejo.

Conducido por un inspector y dos agentes llegó al Juzgado de guardia. Inmediatamente pasó al despacho del juez, quien le tomó declaración.

Lo que dice el señor Maura

A las ocho de la noche abandonó la Presidencia el ministro de la Gobernación, señor Maura. Expresó que compartía en absoluto todas las manifestaciones hechas

por el presidente en su discurso radiotelefónico.

Con respecto a la Benemérita dijo que dichas fuerzas no merecen sino elogios, lamentando no poder compartir esta satisfacción con referencia a otros elementos.

El cierre de las fronteras

El ministro del Ejército, señor Azaña, salió de la Presidencia a las nueve de la noche.

Desmintió el ministro que se hayan cerrado las fronteras, como se ha dicho.

Se precisa esclarecer los sucesos

El señor Maura regresó a la Presidencia a las nueve y 20 de la noche, saliendo a las nueve y media. Dijo a los periodistas que según le comunicaban, en provincias reinaba tranquilidad.

Agregó que a las once de la noche se reuniría nuevamente el Gobierno en Consejo en el Ministerio de la Guerra.

Lo esencial está dominado—expresó—pero se precisa esclarecer las causas de los sucesos, porque yo, como ministro de la Gobernación, no me resigno a que no se esclarezcan.

Manifestaciones del presidente

El jefe del Gobierno salió de la Presidencia a las nueve y 40 de la noche.

Ya me habrán oído ustedes—dijo el presidente. Creo que hablé claro.

Pensar—añadió—que a la República se favorece con escándalos, eso no.

Ahora bien—agregó—que mediten bien los elementos monárquicos lo que han hecho y con quienes han coincidido.

Confirmó por último que el Consejo se reuniría de nuevo a las 11 de la noche, en el Ministerio de la Guerra.

Detención de don Galo Ponte

El fiscal general de la República manifestó que esta noche había sido detenido el exministro don Galo Ponte, a quien se le venía buscando.

Añadió que también se ha ordenado la detención de los restantes ministros de la Dictadura, así como de los directivos de la Acción Monárquica.

Consejo en el Ministerio de la Guerra

Madrid 12 2'30.—A las once y 15 de la noche se reunieron nuevamente los ministros en Consejo, que tuvo lugar en el Ministerio de la Guerra.

Disturbios comunistas

Al entrar los ministros al Consejo, no hicieron manifestación alguna.

Uicamente el de Gobernación, señor Maura, manifestó que esta noche, en la Plaza Mayor, intentaban celebrar una reunión elementos comunistas.

Agregó que no lo consiguieron.

Secretaría del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife

AVISO

Habiéndose cumplido el plazo del cobro voluntario de los arbitrios que a continuación se expresan correspondientes al ejercicio de 1930, así como pasados oficios a los señores contribuyentes que se hallan en descubierto, y últimamente publicado un anuncio en los periódicos de esta ciudad dando un plazo de ocho días para que efectuasen el pago en la Depositaria de este Ayuntamiento, nuevamente se avisa a los interesados a fin de que lo efectúen dentro del plazo de ocho días y en la citada dependencia, advirtiéndole que pasado este plazo, los recibos que no se hayan satisfecho serán pasados a la Agencia ejecutiva, a fin de que se proceda al cobro por vía de apremio.

Acoples, alcantarillado, agua a presión, agua para riegos, apertura de establecimientos, idem de zanjales, básculas automáticas, bicicletas, canales, bajantes, etc., carros, coches de plaza, círculos de recreo, inspección de motores, juegos permitidos, limpieza de pozos negros, kioscos, ocupación de vía con materiales, idem con mesas y sillas.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

ANUNCIO

Habiéndose extraviado una libreta de ahorro, número 3.643, expedida por esta Caja de Ahorros, a favor de don Clemente Torres Mejías, im portante pesetas 2.000, se anuncia al público la nulidad de dicho resguardo, de conformidad con el artículo 51 de los Estatutos vigentes, del cual se expedirá una nueva libreta, una vez surta los efectos legales el extravío de dicho documento.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de Mayo de 1931.—J. A. RUMEU.

porque la fuerza pública acordó la plaza, disolviendo a dichos elementos.

Movimiento monárquico en Málaga

También dijo el señor Maura que el gobernador civil de Málaga le dió cuenta de haberse intentado un movimiento monárquico en dicha capital.

Agregó que había dado instrucciones al gobernador para que lo evitara.

Dijo que también era necesario proceder sin contemplaciones.

Tranquilidad en las Escuadras

El ministro de Marina confirmó a los periodistas la detención del exministro señor Cornejo.

Dijo también que sostuvo una conferencia con el almirante de la Escuadra, comunicándole éste reinaba tranquilidad en la misma.

Detención de comunistas

La reunión de ministros celebrada en el Ministerio de la Guerra, se prolongó hasta las 12 y 15 de la noche. El señor Maura manifestó a la salida que habían sido detenidos 80 comunistas, cuando intentaban reunirse en la Plaza Mayor.

Un plan general monárquico

También manifestó el señor Maura que el gobernador civil de Sevilla le había comunicado que ayer intentaron un movimiento los elementos monárquicos.

Agregó el ministro que ello confirmó que todo obedece a un plan general monárquico.

Añadió que se han tomado medidas para que no se reproduzcan las algaradas.

Dijo también que ha ordenado a los gobernadores civiles que ejerzan gran vigilancia, para evitar que se produzcan estos hechos.

Terminó expresando que no recibiría más esta noche a los periodistas, porque se retiraba a descansar.

En el Ministerio de la Guerra permanece el señor Azaña.

Círculo de Bellas Artes

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se participa a los señores socios que en la tarde del próximo miércoles, día 13 y hora de las cinco y media, serán obsequiados con un TEDANZANT en los salones de este Círculo.

En dicho día se sorteará un lote de obras originales de los artistas Bonnin, Rosales, Guezala y Borges.

Al poseedor de otro número que resulte premiado le será hecha en la misma tarde una caricatura por el artista Rosales.

Igualmente será sorteado el dibujo de Llaverías, entre los poseedores de catálogos del IV Salón de Humoristas que actualmente se celebra.

Lo que se hace saber por medio del presente anuncio. Santa Cruz de Tenerife, 11 de Mayo de 1931.—El secretario accidental, Eduardo Díez del Corral.

En esta capital y en las islas

CRONICA DE SUCESOS

El incendio de anoche

En las primeras horas de la noche de ayer, siendo aproximadamente las siete, se inició un incendio en la casa número 40 de la calle de Santiago.

El fuego se inició en un foso que posee dicha vivienda, situado debajo de una habitación existente en el piso bajo, entrando a la izquierda.

Había dicha casa su dueño don Pastor Suárez Padrón, que tiene establecido un negocio para la venta de muebles a plazos.

Parece que ayer tarde, un dependiente de dicho señor trasladó, desde el patio de la casa a dicho foso, unas maderas procedente de embalaje.

Ya de noche, el señor Suárez Padrón, en unión de un amigo se dispuso a salir de la casa, pero en el momento de cerrar la puerta de la calle observó en un cristal situado en el piso del portal, un gran resplandor, dándose cuenta entonces de que en el foso se había producido un incendio.

Después de pedir auxilio, penetró en la casa, y abriendo un escotillón que da acceso al foso, que se halla situado debajo de la escalera, arrojó varios cubos de agua, logrando sofocar el fuego.

También acudieron varios vecinos secundándole en dicha tarea.

Uno de estos, con la precipitación del caso, resbaló y cayó al foso, siendo extraído inmediatamente, sin que sufriera lesión alguna, gracias a que el incendio se había localizado, debido a la prontitud con que se acudió a su extinción.

El dueño de la casa manifestó que los daños causados son muy escasos, por tratarse únicamente de madera de embalaje.

En el lugar del suceso se presentó el alcalde, señor Orozco, y teniente de alcalde, señor Calzadilla.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 9 de Mayo

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Libras, Francos, Litras, Francos suizos, Bélgica, Dólares, Marcos, Florines, etc.

ACCIONES

Table with 2 columns: Company and Price. Includes Banco de España, Banco Español de Crédito, Banco Español del Río de la Plata, etc.

Gobierno civil

Los sucesos de Madrid

Anoche, a las ocho, recibió el gobernador civil un telegrama del ministro de la Gobernación, comunicándole que se habían producido algunos asaltos a conventos, seguidos de incendios, sin víctimas ni robos, y que como consecuencia de ello el Gobierno había acordado declarar el estado de guerra en Madrid.

Añade que el orden es completo, habiendo aplaudido el pueblo entusiastamente la publicación del Bando y a las fuerzas del Ejército que lo han fijado en las calles de Madrid.

Termina diciendo el telegrama que el Gobierno cuenta con el apoyo decidido de las organizaciones obreras.

La primera autoridad, al recibir anoche a los periodistas, se congratuló de estas noticias, manifestando que los desórdenes registrados el domingo y ayer en Madrid los habían provocado la actitud de los elementos monárquicos, vitoreando al Rey en las calles de aquella capital, a los que se habían unido otros elementos extremistas.

El gobernador visita algunos pueblos de esta isla

El gobernador civil, señor Izquierdo Jiménez, en su conversación con los periodistas, se dió cuenta anoche de la visita que efectuó ayer a algunos pueblos de la isla.

Primeramente visitó La Laguna, reuniéndose en el Ayuntamiento con la Comisión Gestora, cambiando impresiones en relación de determinados asuntos de dicha localidad.

Se trató del empréstito acordado por el Ayuntamiento anterior para destinarlo a la solución del problema de aguas.

Dicha operación se llevará a cabo con el Banco de Crédito Local, reuniéndose hoy la Comisión Gestora en sesión extraordinaria, para acordar se lleve a cabo el referido empréstito, para ponerlo en ejecución inmediatamente.

El gobernador civil prometió su apoyo para la realización de dicha obra.

También visitó el gobernador civil Tegueste, en cuya localidad se enteró de las deficiencias de que adolece el Cementerio.

Nos dijo el señor Izquierdo Jiménez, que se cambiaron impresiones para buscar una fórmula con objeto de construir otro nuevo mediante el apoyo del Cabildo, contribuyendo también el pueblo con una suscripción.

Visitó igualmente el gobernador civil Tejina y Tacoronte, recogiendo algunas peticiones que se le hicieron.

Nos expresó también el señor Izquierdo Jiménez que si sus ocupaciones lo permitiesen, continuaría de hoy a mañana sus visitas a otros pueblos, comenzando por la Orotava.

Visitas y conferencias

En la mañana de ayer recibió el gobernador civil varias visitas de cumplimiento, entre ellas las del alcalde de esta capital, así como al del alcalde y secretario de La Matanza.

Asimismo le visitó una Comisión del Ayuntamiento de Guía de Isora, que le dió cuenta del acuerdo tomado por varios concejales de pedir la destitución del secretario.

Nos dijo el gobernador civil que se ordenará la tramitación de un expediente, para depurar las responsabilidades que pudieran derivarse, procediéndose con serenidad y justicia.

Cuestiones sociales

Anoche, a las diez, conferenció el gobernador civil con varios elementos de la Federación Obrera.

En esta reunión se trató del asunto de la Sociedad Metropolitana y de la apertura de la fábrica de curtidos de don Pedro Dorta Pérez. También se trató de la crisis de trabajo que se observa en la isla.

Advertisement for CALDO MAGGI. Includes an illustration of a man and a woman, and text describing the product's benefits for digestion and health.



# Llegada y salida de Vapores



Servicio frutero de la "Linea Pinillos"

EXCLUSIVAMENTE FRUTERO

SERVICIO RAPIDO SEMANAL CON NUEVOS BUQUES A MOTOR, EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS CANARIAS-MARSELLA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE MAYO DE 1931

Miércoles 6.—El vapor-correo DUERO Para Marsella y Génova.  
Miércoles 13.—El motor-correo EBRO Para Marsella y Génova.  
Miércoles 20.—El motor-correo SIL Para Marsella y Génova.  
Miércoles 27.—El vapor-correo DUERO Para Marsella y Génova.

Salidas de Casablanca para Canarias todos los sábados

NOTAS.—No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las cuatro de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna después de las seis del referido día.

En los viajes de retorno hacen escalas en Génova, Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presenta para estas islas.

Las frutas que estos buques conducen para Lyon o cualquiera otra plaza del interior de Francia y Suiza se trasladará directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso las mercancías cuyo despacho de aduana debe efectuarse en Marsella.

ANTONIO LEDESMA (Agente)  
Oficinas: Marina, 23.



Servicio frutero semanal para HAMBURGO Y BREMEN

con Escalado para Copenhague, Stockholm, Oslo, etc. SALIDAS DEL MES DE MAYO DE 1931

Sábado 2.—CEUTA Compañía Oldenburguesa  
Jueves 7.—ERPEL Norddeutscher Lloyd  
Viernes 8.—OROTAVA Norddeutscher Lloyd  
Jueves 14.—BILBAO Compañía Oldenburguesa  
Viernes 15.—RABAT Compañía Oldenburguesa  
Jueves 21.—AMSEL Norddeutscher Lloyd  
Viernes 22.—ARUCAS Norddeutscher Lloyd  
Jueves 28.—TENERIFE Compañía Oldenburguesa  
Viernes 29.—CEUTA Compañía Oldenburguesa

Agente Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei JACOB AHLERS Marina, 31.—Teléfono: 1140

Agente Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero) MANUEL CRUZ San José, 40.—Teléfono: 1100



Fred Olsen & Co.

SALIDAS DEL MES DE MAYO DE 1931.

PARA LONDRES: Día 6.—Vapor BANADEROS; Día 13.—Vapor BAJAMAR; Día 20.—Vapor BUENAVISTA; Día 27.—Vapor BANADEROS.  
PARA DIEPPE: Día 8.—Vapor SAN ANDRES; Día 11.—Vapor SARDINIA; Día 15.—Vapor BURGOS; Día 18.—Vapor SOLFERINO; Día 22.—Vapor SAN CARLOS; Día 25.—Vapor SAN ANDRES; Día 29.—Vapor SARDINIA.

PARA BURDEOS Y NANTE

Día 12.—Vapor SAN MATEO  
Día 19.—Vapor SAN JOSE  
Día 26.—Vapor SAN LUCAR

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfonos 30, 298 y 291



Yeoward Line

SERVICIO DEL MES DE MAYO DE 1931.

PARA LIVERPOOL

Nombre del vapor	DESTINO
9 "ALCA"	Liverpool
10 "ARDEOLA"	"
16 "ALONDRA"	"
23 "ALONDRA"	"
30 "AGUILA"	"

Estos vapores tienen buceo disponible para tratos y reúnen las mejores condiciones en alfardados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.  
Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de un consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 546.

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1890

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones - Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1929

PESETAS 117.470.661'50

Pagado a los asegurados en el año 1929

PESETAS 11.036.715'50

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 172.603.258'56

Domicilio Social: Rambla de Cataluña, 18.-BARCELONA

Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España - Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

Anuncie Vd. en este periódico

## Itinerarios de la Compañía Trasmediterránea -- Barcelona

ITINERARIOS PENINSULA Y FERNANDO POO DURANTE EL MES DE MAYO DE 1931

ENTRADAS	VAPORES	SALIDAS	DESTINOS
Días		Día-Hora	
2	ESCOLANO	4-24	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
6	CANALEJAS	6-24	Sevilla.
8	CIUDAD DE SEVILLA	9- 9	Cádiz y Barcelona.
10	ISLA DE TENERIFE	12-12	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
14	Un vapor	14-24	Barcelona.
15	CIUDAD DE CADIZ	16- 9	Cádiz y Barcelona.
16	ROMEU	18-24	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
20	CANALEJAS	20-20	Sevilla.
22	CIUDAD DE SEVILLA	23- 9	Cádiz y Barcelona.
23	LEGAZPI	24-10	Fernando Póo y escalas.
24	ISLA DE GRAN CANARIA	26-12	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
28	Un vapor	28-24	Barcelona.
29	CIUDAD DE CADIZ	30- 9	Cádiz y Barcelona.
29	TEIDE	30-10	Las Palmas, Cádiz, escalas y Barcelona.
30	ESCOLANO		

Se admiten en ambos servicios pasajeros de primera, segunda y tercera para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida. PARA MAYOR COMODIDAD DE LOS SEÑORES VIAJEROS, SE LES FACILITAN BILLETES FERROVIARIOS, HACIÉNDOSE LA RESERVA DE HABITACIONES EN LOS HOTELES, Y, AVISANDO CON OCHO DIAS DE ANTICIPACION, SE TIENEN PREPARADOS LOS KILOMETRICOS A SU LLEGADA CADIZ.

Los despachos para embarque de carga y frutos deben estar presentados en la Agencia hasta 12 horas antes de la fijada para su salida, excepción hecha de los buques que salen a las 9 de la mañana, cuyos despachos deberán estar presentados antes de las 4 de la tarde de la víspera.

La carga y fruta deben estar al costado del buque 6 horas antes de su salida, y para los que salen a las 9 de la mañana deben estarlo antes de las 12 de la noche, pues toda la que llegue después de dichas horas no podrá ser admitida.

Comunicaciones entre Tenerife-Las Palmas.—Salidas de Tenerife: Todos los domingos, lunes, jueves, viernes y sábados, a las 24 h.

Todos los martes, miércoles, jueves, viernes, sábados, a las 24 h.

Salidas de Las Palmas: Todos los domingos, lunes, martes, Miércoles, jueves y sábados, a las 24 h.

Todos los miércoles, a las 14 h.

Para toda clase de informes dirigirse a su Agente: MANUEL CRUZ, San José núm. 8. Teléfonos 1.100-1.101, oficinas.—584 caseta.

SERVICIO INTERINSULAR EN EL MES DE MAYO DE 1931

Para Palma, Valverde, San Sebastián: Los días 10 y 24, a las 8 noche.  
Palma, San Sebastián, Valverde: Los días 3, 17 y 31, a las 8 noche.  
Santa Cruz Palma: Los días 6, 13, 20 y 27, a las 8 noche.  
Abona, Médano, Abrigos, Cristian Oes, Adeje, Guía, San Sebastián, Hermigua, Agulo, Vallehermoso, Valle Gran Rey: Los días 6, 13, 20 y 27, a las 3 de la mañana.  
Arrecife, Gran Tarajal y Puerto Cabras: Los días 13, 20 y 27, a las 11 de la mañana.  
San Sebastián y Valverde: Los días 13 y 27, a las 12 noche.  
Valverde, Reslinga, San Sebastián: El día 6, a las 8 noche.  
Valverde, Golfo, San Sebastián: El día 20, a las 8 noche.  
Las Palmas, Cabo Juby, Río de Oro, Cabo Blanco: Los días 7 y 21, a las 12 noche.  
Sardina, Las Nieves, San Nicolás, Mogán, Arguineguín, Maspalomas, Las Palmas, Gran Tarajal, Pozo Negro, Puerto Cabras, Tifosa, Arrecife, Arrieta: Los días 7 y 21, a las 12 noche.  
Las Palmas, Sardina, Las Nieves, San Nicolás: Los días 14 y 28, a las 12 noche.  
Gran Tarajal, Puerto Cabras, Arrecife: Los días 1, 8, 15, 22 y 29, a las 12 noche.  
Orotava, food, Garachico, Palma, Sauced, Tazacorte: Los días 2, 16 y 30, a las 12 noche.

Estos servicios serán prestados por los siguientes buques de la flota: REINA VICTORIA — VIERA Y CLAVIJO — LA PALMA — LEON Y CASTILLO FUERTEVENTURA — LANZAROTE — GOMERA

Todos estos buques están dotados de todo confort para el transporte de pasaje y en las mejores condiciones.

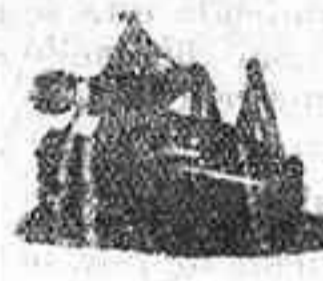


ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS ARTE Y NUM DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA POR LOS VAPORES

San Cristóbal. - San Isidro  
Sancho II. - Santa Ursula

Para informes: MARINA, 12.—Teléfonos: 278 50 y 501



Compañía Transatlántica de Barcelona

(antes Antonio López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

SERVICIO DEL MES DE MAYO DE 1931

Nombre del vapor	DIAS	DESTINO
ARGENTINA	10	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
URUGUAY	15	Cádiz y Barcelona
MANUEL CALVO	28	Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y Nueva York.

Los consignatarios: Vda. Hijos de Juan La-Rocha.—Alfonso XIII, 34

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife (Caja general de ahorros)

Bajo el protectorado e inspección de los Ministerios de la Gobernación y de Trabajo y Previsión

Edificio social: calle de Pérez Galdós número 9 y 11.

Sucursales: en La Laguna, Plaza de la Catedral núm. 7. en la Orotava, calle de la Iglesia núm 5. en Güimar, Plaza de la Iglesia, núm 7.

OPERACIONES QUE PRACTICA

Caja de Ahorros: Libretas de ahorro, interés 3%; Cuentas de ahorro, interés 3%; Ahorro a plazo fijo, interés 4%.  
Monte de Piedad: Préstamos sobre alhajas y efectos. Préstamos con garantía de fondos de ahorro. Préstamos con garantía hipotecaria.

Horas de despacho: de 9 a 12 y de 2 y media a 4 y media. Horas de despacho: de 10 a 12.

Clínica Oftálmica SANTA LUCIA Doctor Corviniano Rodriguez OCULISTA

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5.

Prolongación puente Galcerán.—Avenida San Sebastián.

Banco Hispano Americano Casa central: Madrid

Capital autorizado. 230.000.000 de pesetas  
Capital desembolsado. 100.000.000 de pesetas  
Reservas. 38.490.132 de pesetas

SUCURSALES EN CANARIAS:

Santa Cruz de Tenerife. Las Palmas. Santa Cruz de la Palma. Güimar y Arucas.

Agencias Urbanas en Las Palmas Calle de Triana y Puerto de la Luz.

140 sucursales en España y Norte de Africa 140

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del Mundo.—Ejecuta bancariamente toda operación comercial. Facilita cartas de Crédito para viajar por todo el Mundo.

SANATORIO DIRECTOR: J. RODRIGUEZ LOPEZ

Cirugía y Electricidad médica Instituto para el tratamiento del cáncer y tumores Radioterapia profunda y Radium

Plaza 25 de Julio núm. 4. Santa Cruz de Tenerife.

Fábrica del Gas

COK DE GAS

Precedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.

PESETAS 100 la tonelada, en fábrica.

Servicio a domicilio, PESETAS 5'50 el quintal (al contado).

Pedidos: dirigirse a la misma fábrica; teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, Alfonso XIII, almacén de la Bandera Blanca.

ALQUITRAN

Venta de alquitrán propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos puestos a la interperie enterrados o sumergidos.

Precio por tonelada, 125 pesetas, en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall 0'25 céntimos kilogramo como mínimo, 5 kilogramos.

FABRICA DE GAS, calle de Regla, teléfono 183

Una buena ocasión

Se traspasa una fonda o casa de huéspedes con todos sus enseres y una numerosa y buena clientela, por tener que ausentarse su dueño; la que se halla situada en el centro de la población, así como el que se queda de dicha fonda se le alquila la casa donde se halla instalada esta.

Para más detalles, tanto para la compra de la fonda como para el alquiler de la mencionada casa, dirigirse a don Salvador Augusto Brito Lorenzo, calle de Imeldo Seris 15, piso alto, teléfono 426, de una a tres de la tarde.

Casino de Santa Cruz de Tenerife ANUNCIO

Acordado por la Junta general, se venden enseres y mobiliario, mesas, juegos de sillas, arañas eléctricas, consolas, jarrones, espejos, columnas, portiers, relojes, sofás, banquetas, cuadros, brazos de luz, lámparas, tibores de porcelana, bustos de mayólica, perchas, tapices, neveras, mesedoras, lavabos, figuras de bronce, estanterías, alriles, divanes, portamaletas, escupidores, canapés de caoba, mesas de caoba con tapa de mármol, estatuillas, estores, puertas de mampara, galerías de madera, rincóneras, ventiladores, tohalleros, etc etc.

Para detalles y precios, informarán en Conserjería.

¿QUIERAN SOLO CON NOS!

La cocina moderna económica e higiénica

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas esta Fábrica de Gas, Regla, 48 teléfono número 84

PIANO.—Se vende en perfecto estado, moderno.—Darán razón, Marina 5, de 2 a 4.

SE ALQUILA O VENDE

una casa de reciente construcción con amplias habitaciones, cuarto de baño, W. C. y 1800 metros de jardines, en Vista Bella", Cuesta.

Para informes, Calle San José, 35.—Teléfono. 286.

LA FUNERARIA IMELDO SERIS, 108

SERVICIO PERMANENTE

TELEFONO 581

SELLOS DE CAUCHO

se hacen en esta imprenta a la mayor brevedad y economía.